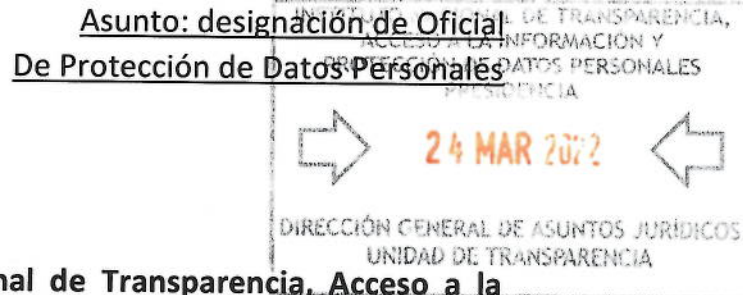




**Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
Y Protección de Datos Personales
Ponencia de la Comisionada Presidenta
Blanca Lilia Ibarra Cadena
Oficio: INAI/OCP-BLIC/123/2022**

Ciudad de México, a 24 de marzo de 2022



Sandra Sandoval Corchado
Directora de Gestión de la Unidad de Enlace
Unidad de Transparencia del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales
Presente

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 85, párrafo segundo, y 88 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 121 y 122 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales del Sector Público; así como 2, 5, fracción II, y 16, fracciones II, VI, XI y XXV, del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se le designa como Oficial de Protección de Datos Personales de este Instituto

Atentamente,

Mtra. Blanca Lilia Ibarra Cadena
Comisionada Presidenta

- Ccp. Francisco Javier Acuña Llamas.-Comisionado del INAI. Presente.
Adrián Alcalá Méndez.-Comisionado del INAI. Presente.
Norma Julieta del Río Venegas.-Comisionada del INAI. Presente.
Oscar Mauricio Guerra Ford.-Comisionado del INAI. Presente.
Rosendoevgueni Monterrey Chepov.-Comisionado del INAI. Presente.
Josefina Román Vergara.-Comisionada del INAI. Presente.
Gonzalo Sánchez de Tagle Pérez Salazar.-Presidente del Comité de Transparencia del INAI. Presente.
Luis Felipe Nava Gomar.-Representante del Pleno ante el Comité de Transparencia del INAI. Presente.
César Iván Rodríguez Sánchez.-Titular del Órgano Interno de Control e integrante del Comité de Transparencia del INAI. Presente.